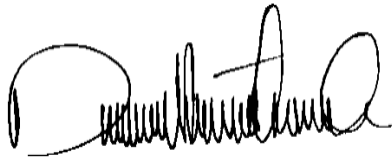


NOTIFICACION Y FIJACION DEL ESTADO ELECTRÓNICO CIVIL No. 051

SECRETARIA.- JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL. Guamo Tolima, abril 04 de 2.022.- En la fecha y siendo la hora de las ocho de la mañana (8:00 A.M.) notifico por anotación en ESTADO ELECTRÓNICO Civil No.- 051 los autos que a continuación se relacionan. En la misma fecha y hora se FIJA el mentado Estado en lugar visible al público y en sitio acostumbrado por la Secretaría del Juzgado, por el término legal de UN (1) Día hábil. INHABILES: 2 y 03/04/2022. Conste.

RADICACION	PROCESO	CUADERNOS		DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO
		Fl. No. 1	Fl. No. 2			
2022-00032	SUCESIÓN	20		BERSABE RIVERA RIVERA	RODOLFO CÉSPEDES MOSOS (CAUSANTE)	1/04/2022
2020-00012	EJECUTIVO	60		BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	MARÍA CILIA CAICEDO DÍAZ	1/04/2022
2019-00206	EJECUTIVO	74		BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	JOSÉ ANDRÉS LEÓN	1/04/2022



DANIELA MARÍA TORRES CABEZAS
SECRETARIA